



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 75 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120190006301	Disolución, Nulidad Y Liquidación De Sociedades	Jose Rubiel Duque Ramirez	Adriana Maria Sanchez Ocampo	17/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda. Ordena Correr Traslado. Reconoce Personería.
17013311200120200001800	Ordinario	Jorge Ivan Ramirez Martinez	Cesar Augusto Lopez Lopez	11/09/2020	Auto Fija Fecha - Se Notifico Por Correo Electrónico A Los Apoderados De Las Partes..
17013311200120190010300	Procesos Ejecutivos	Gonzalo Albeiro Retrepo Ceballos	Luis Edgar Moreno Montoya	17/09/2020	Auto Decide - No Repone Auto. Ordena Contabilizar Nuevamente Términos Para Pagar Y Excepcionar
17013311200120200003500	Procesos Verbales	Elsa Milena Arias Arias	Libardo Arias Davila	17/09/2020	Auto Ordena - Ordena Informar A Secuestre
17013311200120160017200	Procesos Verbales	Johny Alexander Castaño Florez	Diana Maria Franco Franco	17/09/2020	Auto Fija Fecha - Fija Nueva Fecha Diligencia

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

4d8372ce-609b-40d9-8f65-0951a759cf9a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 75 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120190010000	Procesos Verbales	Maria Aide Duque Valencia	Diana Maria Giraldo Duque	17/09/2020	Auto Niega - No Repone Auto. Niega Recurso.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

4d8372ce-609b-40d9-8f65-0951a759cf9a